



Para Divulgación Inmediata,

Póngase en Contacto con: James Wurtz
(951) 922-3188

Aplicaciones ahora disponibles para Programa de Desarrollo Comunitario Block Grant

La fecha límite para presentar solicitudes para las subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario del año fiscal 2021-2022 de la ciudad de Banning es el lunes 19 de octubre de 2020 a las 4:00 p.m.

Banning, CA - La ciudad de Banning ahora está aceptando solicitudes para el Programa de Desarrollo Comunitario Block Grant (CDBG, por sus siglas en inglés) para el año fiscal 2021-2022.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD), a través del Desarrollo Económico del Condado de Riverside (EDA) administra los fondos de CDBG. El financiamiento permitirá a la comunidad la oportunidad de brindar servicios dentro de la ciudad de Banning.

Los servicios públicos elegibles incluyen pero no se limitan a:

- Cuidado de la salud
- Formación profesional
- Cuidado de niños
- Servicios para personas sin hogar
- Programas de recreación
- Servicios para personas mayores
- Servicios de seguridad pública

Una descripción de las pautas y los criterios de elegibilidad del programa para programas individuales se encuentra en línea en <https://riversidecoeda.gosmart.org/> . Las organizaciones deben enviar una solicitud a la Ciudad de Banning para ser consideradas para un premio de sub-receptor. Las aplicaciones se pueden encontrar en el sitio web de la ciudad.

Las solicitudes deben entregarse a más tardar a las 4:00 p.m. el lunes 19 de octubre de 2020. Se aceptarán solicitudes en el Ayuntamiento de Banning - Departamento de Desarrollo Comunitario.

Comuníquese con James Wurtz, Gerente de Desarrollo Económico al (951) 922-3181 o por correo electrónico a jwurtz@banningca.gov si tiene alguna pregunta.